Auditoría y Consultoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AFECTADOS DE FALLO INTESTINAL Y TRANSPLANTE – NUPA por encargo de la Junta Directiva:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AFECTADOS DE FALLO INTESTINAL Y TRANSPLANTE - NUPA (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Debido a la fecha de nuestro nombramiento como auditores, posterior al cierre del ejercicio, no nos ha sido posible asistir a la toma de inventario físico de las existencias al 31 de diciembre de 2025, ni hemos podido satisfacernos en cuanto a las cantidades existentes al cierre del ejercicio mediante la aplicación de procedimientos alternativos de auditoría. Por consiguiente, no hemos podido verificar la razonabilidad de la cifra de existencias al 31 de diciembre de 2025 por importe de 19.905,91 euros, ni la correspondiente al epígrafe de variación de existencias de la cuenta de resultados cuyo importe asciende a 0,00 euros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Avda. del Mediterráneo, 9 - 2º D • 28007 Madrid • Tel.: (+34) 915.124.915
E-mail: amdelacruz@s41auditores.com

C.I.F.: B87586269, Sociedad Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 34872, libro de sociedades, folio 182, hoja nº M-627212, inscripción 1ª - Nº R.O.A.C. S2468

C.I.F.: B87586269, Sociedad Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 34872, libro de sociedades, folio 182, hoja nº M-627212, inscripción 1ª - Nº R.O.A.C. S2468

Excepto por la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoria que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Memoria de actividades

La otra información comprende exclusivamente la memoria de actividades del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la memoria de actividades. Nuestra responsabilidad sobre la memoria de actividades, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la memoria de actividades con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de la memoria de actividades son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior la información que contiene la memoria de actividades concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no

detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

S41 AUDITORÍA Y CONSULTORÍA, S.L.
Nº R.O.A.C. S2468

Ana Mª de la Cruz Sánchez
Nº R.O.A.C. 24.418
Madrid, 15 de octubre de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

S41 AUDITORIA
Y CONSULTORIA, S.L.

2026 Núm. 01/26/20761
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

C.I.F.: B87586269, Sociedad Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 34872, libro de cociedades, folio 182, hoja nº M-627212, inscripción 1ª - Nº R.O.A.C. S2468

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EJERCICIO 2025

ASOCIACION	FIRMAS
ASOCIACION ESPAÑOLA DE AFECTADOS DE FALLO INTESTINAL Y TRASPLANTE (NUPA)	Firmado por ***5409** ANDREA CAMPOS (R: ****8985*) el día 14/10/2026 con un ANA BELEN\| SOTOS\| CRUZ Firmado digitalmente por ANA BELEN\| SOTOS\|CRUZ Fecha: 2026.10.14 15:45:00 +02'00' BUENDIA MIÑARRO LAURA - 23959202X Firmado digitalmente por BUENDIA MIÑARRO LAURA - 23959202X Fecha: 2026.10.14 15:25:39 +02'00' CRISTINA MARTINEZ LOPEZ - DNI 78099833K Firmado digitalmente por CRISTINA MARTINEZ LOPEZ - DNI 78099833K Fecha: 2026.10.14 17:02:07 +02'00' LUCIA\|GARCIA\| GARCIA Firmado digitalmente por LUCIA\|GARCIA\|GARCIA Fecha: 2026.10.14 15:28:21 +02'00'
CIF **G84689850**	
UNIDAD MONETARIA **€ (Euro)**	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La existencia de esta asociación tiene como finalidad promover el interés general desarrollando actividades y servicios para sus beneficiarios y para cualquier otro posible beneficiario que reúna las condiciones y características exigidas por la índole de los fines de la asociación.

Dichos fines son los siguientes:

1.- Proporcionar adecuada información sobre las enfermedades que provocan Fallo Intestinal Permanente y su tratamiento, principalmente el trasplante intestinal y la nutrición parenteral a afectados y familiares cuidadores de pacientes que necesiten de esta terapia, así como de las enfermedades de base que provocan en ellos su desnutrición.

2.- Mejorar la calidad de vida de los afectados de Fallo Intestinal Permanente, trasplantados de intestino y dependientes de nutrición parenteral a todos los niveles y de sus padres o familiares cuidadores, y especialmente de todos los niños y niñas susceptibles de recibir estos tratamientos; salvaguardando su integridad y derecho a disfrutar de una infancia dignos.

3.- Exigir y defender los derechos ante los organismos públicos que se generen a causa de la enfermedad de base de afectados de Fallo Intestinal Permanente y de sus padres o familiares cuidadores.

4.- Facilitar los trámites, gestiones y ayudas ante los organismos públicos que se generen a causa de la enfermedad de base de los afectados de Fallo Intestinal Permanente y de sus padres o familiares cuidadores.

5.- Promocionar relaciones y contactos entre afectados de Fallo Intestinal Permanente y de sus padres o familiares cuidadores, y de éstos con organizaciones y asociaciones españolas o extranjeras, que tengan como objetivo la mejora de la calidad de vida de los afectados de Fallo Intestinal Permanente y de sus padres o familiares cuidadores.

6.- Promover en todos los ámbitos de actuación de la asociación la libertad y la igualdad de las mujeres y los hombres en el plano social, clínico, económico, cultural, político y jurídico.

Para el cumplimiento de estos fines, se realizan las siguientes actividades:

a) Promover a todos los niveles la generalización y normalización de los Programas de Nutrición Parenteral Domiciliaria.

b) Promover el desarrollo de todas aquellas actividades encaminadas a exigir a la Administración española y a los profesionales de la medicina en España la correcta información, dispensación, uso, mantenimiento y estudio de los programas de Nutrición Parenteral Domiciliaria, para controlar y garantizar que efectivamente se informa a los pacientes afectados de Fallo Intestinal Permanente sobre su existencia y posibilidad de uso y para facilitar también al afectado o a su cuidador la posibilidad de efectuar los cuidados requeridos en las mejores condiciones posibles atendiendo a su situación particular.

c) Promover la elaboración de todos los protocolos consensuados que se consideren necesarios para el mantenimiento diario de la Nutrición Parenteral Domiciliaria y Hospitalaria, así como de su actualización, mejora y de su puesta en conocimiento al personal responsable de la asistencia sanitaria en las poblaciones en las que residan niños con Nutrición Parenteral Domiciliaria.

d) Promover y realizar actividades de investigación y desarrollo tecnológico encaminadas a mejorar la calidad de vida de los afectados de Fallo Intestinal Permanente, trasplantados de intestino y dependientes de nutrición parenteral y de sus padres o familiares cuidadores.

e) Promover toda clase de servicios, actividades y publicaciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de los afectados de Fallo Intestinal Permanente y de sus padres o familiares cuidadores.

f) Gestionar todas las ayudas y donaciones que se puedan recibir para los afectados de Fallo Intestinal Permanente y de sus padres o familiares cuidadores.

g) Promover la colaboración con tantas asociaciones profesionales de ámbito médico-asistencial se estime pertinentes encaminadas a mejorar la calidad de vida de los afectados de Fallo Intestinal Permanente y de sus padres o familiares cuidadores, en especial con aquellas que compartan los mismos objetivos que los de la Asociación NUPA.

h) Promover la colaboración con otras asociaciones de afectados de Fallo Intestinal Permanente, independientemente de su ámbito de actuación y, en general, con todas

aquellas que se estime necesario encaminadas a mejorar la calidad de vida de los afectados de Fallo Intestinal Permanente y de sus padres o familiares cuidadores.

i) Cualquier otra que sea beneficiosa para la calidad de vida de los afectados de Fallo Intestinal Permanente y de sus padres o familiares cuidadores y sea aprobada por la Asamblea General.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

A. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales de NUPA, reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y posteriores modificaciones.

Las cuentas anuales correspondientes a este ejercicio se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2025 y han sido formuladas con arreglo a las normas de adaptación del Plan General Contable a las Entidades sin Fines Lucrativos por la Junta Directiva con fecha 24 de septiembre de 2026.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la entidad se hayan dejado de aplicar disposiciones legales preceptivas en materia contable.

No es necesaria la inclusión en la presente memoria de informaciones complementarias consecuencia de que las disposiciones legales fueran insuficientes para mostrar la imagen fiel.

B. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No hay principios no obligatorios aplicados.

C. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existe incertidumbre en los hechos contabilizados en el ejercicio, que puedan afectar a la ejecución de las actividades y fines de la asociación.

No existen cambios significativos en estimaciones contables que afecten al ejercicio actual o que pueda afectar a ejercicios futuros.

La Junta Directiva está buscando nuevas fuentes de financiación con el fin de lograr excedentes positivos en el próximo ejercicio.

A) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, responden a los principios contables establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines

lucrativos, por lo que en las cuentas de 2025 en cada una de las partidas figuran, además de las cifras del ejercicio que se cierra, las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior.

D. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos registrados en dos o más partidas del balance.

E. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido cambios en los criterios contables aplicados.

F. CORRECCIÓN DE ERRORES

No hay corrección de errores en este año.

2 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

A. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio procede del resultado negativo de la cuenta de resultados de la Asociación, siendo aquellos ingresos derivados del patrocinio y la actividad económica accesoria, descontados todos los gastos de explotación (gastos por ayudas monetarias, aprovisionamientos, personal y otros gastos).

B. INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	2025	2024
Excedente del ejercicio	-56.891,95	-146.085,23
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	-56.891,95	-146.085,23

Distribución	***2025***	***2024***
A fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A compensar con beneficios futuros	-56.891,95	-146.085,23
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total	-56.891,95	-146.085,23

C. INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No hay limitaciones legales o estatutarias para la aplicación del excedente el ejercicio.

3 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

A. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se valora por su coste, menos su correspondiente amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.
La amortización se calcula de forma lineal, atendiendo a su vida útil: 33,33%

B. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La asociación carece de bienes integrantes del patrimonio histórico a cierre de ejercicio.

C. INMOVILIZADO MATERIAL

Se valoran por su precio de adquisición o su coste de producción y minorado por su correspondiente amortización acumulada, y en su caso el importe acumulado de correcciones por deterioro registradas.

La amortización se calcula de forma lineal, a partir de la puesta en funcionamiento del bien, aplicando los siguientes porcentajes en consonancia con la vida útil estimada:

Elemento	**% amortización**
Instalaciones	8%
Mobiliario	12%
Equipos procesos informáticos	25%
Otro inmovilizado	20%

D. PERMUTAS

La Asociación no ha realizado Permutas

E. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros

Compuesto de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, depósitos en entidades de crédito, créditos y débitos por operaciones comerciales (proveedores, acreedores varios, clientes y deudores varios), deudas con entidades de crédito. Se clasifican en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

Todos los instrumentos financieros son a corto plazo, por lo que se valoran por su valor nominal.

F. EXISTENCIAS

Compuestas por artículos adquiridos para su venta a través de la web o de nuestros colaboradores y distribuidores habituales. Se encuentran valoradas al precio medio de compra según el número de unidades existentes a 31 de diciembre.

G. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Se han producido diferencias de cambio por recepción de transferencia procedente del extranjero en dólares.

H. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La asociación está acogida a la Ley 49/ 2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Al cierre del ejercicio la Asociación realiza la conciliación entre el resultado contable y fiscal, reconociendo, en su caso, como gasto del ejercicio el Impuesto sobre Sociedades que se obtenga.

I. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

J. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No hay provisiones ni contingencias.

K. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.
La asociación no tiene previsto compromisos por pensiones.

L. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como

ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Las donaciones proceden de aportaciones voluntarias de los socios sin contraprestación de servicios, cuotas periódicas de patrocinadores, donativos puntuales, donativos de empresas, eventos solidarios, ayudas de entidades sociales y otras asociaciones o fundaciones sin ánimo de lucro…

M. CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No hay operaciones entre partes vinculadas

4 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

A. ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Material

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Terreno	104.013,39	-		104.013,39
Otras Instalaciones	281.176,55			281.176,55
Maquinaria	-	2.078,70		2.078,70
Mobiliario	28.351,12			28.351,12
Ordenadores	3.662,79	-		3.662,79
Elementos de transporte		-		-
Otro inmovilizado	5.979,90	-		5.979,90
Inmov. Materiales en curso	493,05			493,05
Totales	**423.676,80**	**2.078,70**	**-**	**425.755,50**

Intangible

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Derechos sobre bienes cedidos en uso	0,00	0	0	0,00
Página WEB	3.290,00	0	0	3.290,00
Total	**3.290,00**	**0**	**0**	**3.290,00**

B. AMORTIZACIONES

Material

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Terreno	-			-	104.013,39
Otras Instalaciones	116.993,41	19.734,92		136.728,33	144.448,22
Maquinaria		269,09		269,09	1.809,61
Mobiliario	8.666,74	2.832,38		11.499,12	16.852,00
Ordenadores	3.389,52	560,96		3.950,48	- 287,69
Elementos Transporte				-	-
Otro inmovilizado	2.610,85	714,04		3.324,89	2.655,01
Totales	**131.660,52**	**24.111,39**	**-**	**155.771,91**	**269.490,54**

Intangible

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Derechos sobre bienes cedidos en uso	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Página WEB	2.180,32	1.085,7		3.266,02	23,98
Totales	2.180,32	1.085,70	0,00	3.266,02	23,98

C. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

D. INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

Durante el ejercicio en curso no se han realizado correcciones valorativas

5 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total…				

No existen bienes del Patrimonio Histórico

6 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores	0	0	0	0
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0	0	0	0
Total…	**0**	0	0	**0**

7 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total…				

8 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2025	**2024**	**2025**	**2024**	**2025**	**2024**
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Activos financieros a coste amortizado						
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto						
Activos financieros a coste						
Derivados de cobertura						
Total…						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2025	**2024**	**2025**	**2024**	**2025**	**2024**
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Activos financieros a coste amortizado					19.165,02	20.715,90

Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto						
Activos financieros a coste						
Derivados de cobertura						
Total…					**19.165,02**	**20.715,90**

El cuadro anterior no incluye el efectivo y otros activos líquidos cuyo importe asciende a 497.946,25 euros en 2025 y 539.874,02 euros en 2024:

	2025	2024
Caja	0,00 euros	0,00 euros
Bancos	497.946,25 euros	539.874,02 euros

9 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	**Ejercicio 2025**	Ejercicio 2024	**Ejercicio 2025**	Ejercicio 2024
Pasivos financieros a coste amortizado						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total…						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		**Obligaciones y otros valores negociables**		**Derivados y otros**	
	Ejercicio 2025	**Ejercicio 2024**	**Ejercicio 2025**	**Ejercicio 2024**	**Ejercicio 2025**	**Ejercicio 2024**
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00			2.233,72	1.491,04
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total…	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**2.233,72**	**1.491,04**

10 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas	969.704,81	0,00	0,00	969.704,81
Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	8.706,09	149.470,35	140.764,26
Excedente del ejercicio	-146.085,23	146.085,23	56.891,95	-56.891,95
Total…	**823.619,58**	**154.791,32**	**206.362,30**	**772.048,60**

La variación en los fondos propios se debe a la aplicación del resultado del ejercicio anterior y regularizaciones de saldos.

11 SITUACIÓN FISCAL.

A) IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios se calcula aplicando el régimen especial aplicable a las entidades acogidas a Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Asociación al cumplir los requisitos previstos en dicha normativa, está exenta por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica.

	Aumentos (+)	**Disminuciones (-)**	**Importe**
Excedente del ejercicio			**-56.891,95**
Diferencias permanentes: Gastos e ingresos exentos según Ley 49/2002/ Multas	336.863,63	279.971,68	56.891,95
Impuesto de Sociedades			0,00

B) OTROS TRIBUTOS

No existen tributos de especial relevancia.

12 EXISTENCIAS

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Existencias	21.976,01	30.544,00	32.614,10	19.905,91
Total…	21.976,01	30.544,00	32.614,10	19.905,91

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	2025	2024
Ayudas monetarias y otros	**-559,79**	**-36.523,44**
Ayudas monetarias	-559,79	-30.213,64
Ayudas no monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Reintegro de ayudas y asignaciones		-6.309,80
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	**-10.178,87**	**-6.177,24**
Consumo de bienes destinados a la actividad	-10.178,87	-6.177,24
Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles		
Gastos de personal	**-160.638,14**	**-243.133,28**
Sueldos	-134.283,02	-218.967,72
Cargas sociales	-26.355,12	-24.165,56
Otros gastos de explotación	**-140.229,74**	**-131.569,39**
Arrendamientos y cánones	-57.103,40	-54.321,25
Servicios profesionales independientes	-32.746,42	-32.052,21
Primas de seguros	-1.595,95	-1.894,49
Servicios bancarios y similares	-1.379,13	-1.625,34
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-4.640,26	-2.998,89
Suministros	-6.769,08	-6.114,83
Teléfono		-1.215,65
Transporte		-1.140,56
Gastos actividad económica	-12.162,43	-15.987,45
Transporte y envío de mercancías	-659,64	
Reparaciones y conservación	-4.021,13	-4.021,00
Gastos de difusión y concienciación		
Otros gastos	-16.098,50	-9.807,99
Otros tributos	-3.053,80	-389,73
Pérdidas Créditos incobrables derivados de la actividad		
Deterioro y resultado enajenación inmovilizado		**-276,09**
Gastos financieros	**-60,00**	
Amortización inmovilizado	**-25.197,09**	**-25.029,63**
Total…	**-336.863,63**	**-442.709,09**

Partida	2025	2024
Cuota de colaboradores económicos		
Cuotas de usuarios		
Cuota de colaboradores económicos		
Promociones, patrocinios y colaboraciones	**52.424,17**	**26.516,87**
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**18.564,62**	**75.222,77**
Venta de bienes	18.244,63	50.985,22
Prestación de servicios	319,99	24.237,55
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros ingresos de explotación	**5,09**	**41,91**
Ingresos accesorios y de gestión corriente	5,09	41,91
Total…	**70.993,88**	**101.781,55**

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Todas las subvenciones son de carácter no reintegrables

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	No ejecutado	Pendiente de imputar a resultados
Cesión sede y residencia temporal	2025	2025	61.556,12	0,00	61.556,12	61.556,12	0	0
CAM – Kit Digital	2023	2023-2025	6.000,00	3.000,00	3.000,00	6.000,00	0	0
Fundación La Caixa	2023	2025	24.000,00	0	0	0	0	24.000,00
Donaciones	2025	2025	144.339,23	0	144.339,23	144.339,23	0	0
Totales			235.895,35	3.000,00	**208.895,35**	**211.895,35**	0	**24.000,00**

El movimiento de la cuenta 132 durante el ejercicio ha sido:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras subvenciones y donaciones	24.000,00	208.895,35	208.895,35	24.000,00
Total…	24.000,00	**208.895,35**	**208.895,35**	24.000,00

15 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En 2025, una trabajadora interpuso una reclamación judicial frente a la Entidad solicitando el pago de una indemnización por importe de 32.987,00 euros.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el procedimiento se encuentra pendiente de resolución judicial, estando prevista la celebración del juicio en mayo de 2027.

La Entidad ha recabado la opinión de sus asesores jurídicos externos, quienes consideran que existen incertidumbres relevantes tanto respecto a la resolución del procedimiento como respecto al eventual importe que pudiera resultar exigible, estimando una probabilidad de resultado desfavorable comprendida entre el 15% y el 50%.

A la vista de las circunstancias concurrentes y de la información disponible al cierre del ejercicio, la Junta Directiva de la Entidad ha concluido que no concurren los requisitos necesarios para el reconocimiento de una provisión en las cuentas anuales del ejercicio 2025, al no considerarse suficientemente acreditada la probabilidad de una salida de recursos que incorpore beneficios económicos.

No obstante, dada la relevancia del importe reclamado, la Asociación informa de la existencia de esta contingencia. La evolución del procedimiento será objeto de seguimiento continuo y, en función de los hechos y circunstancias que se pongan de manifiesto en ejercicios posteriores, se revisará el tratamiento contable aplicado.

16 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública a la que se refiere, **el presente apartado queda incorporada al modelo oficial**, por lo que **no será necesario cumplimentarla.**

17 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

17.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

EJERCICIO	EXCEDENTE EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	% A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2021 - 31/12/2021	188.909,38	467.835,79		656.745,17	459.721,62	70%	467.835,79
01/01/2022 – 31/12/2022	-46.191,01	557.557,12		511.366,11	357.956,27	70%	557.557,12
01/01/2023 - 31/12/2023	-75.751,46	556.592,40		480.840,94	336.588,66	70%	556.592,40
01/01/2024 - 31/12/2024	-146.085,23	368.037,65		221.952,42	155.366,69	70%	368.037,65
01/01/2025 - 31/12/2025	-56.891,95	336.863.63		279.971,68	195.980,18	70%	336.863,63

EJERCICIO	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2021 - 31/12/2021		437.074,59	22.647,03			459.721,62	0,00
01/01/2022 – 31/12/2022			354.207,30	3.748,97		357.956,27	0,00
01/01/2023 - 31/12/2023			179.738,07	156.850,59		336.588,66	0,00
01/01/2024 - 31/12/2024				155.366,69		155.366,69	0,00
01/01/2025 - 31/12/2025					195.980,18	154.680,61	0,00

17.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. **Gastos en cumplimiento de fines**	336.863,63		
	Fondos propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**deuda**
2. **Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).**			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	336.863,63		

18 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No se han producido

19 OTRA INFORMACIÓN.

CAMBIOS EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO

Con fecha 17 de diciembre de 2025 se procede al cambio en el órgano de gobierno quedando la Junta Directiva constituida con Andrea Campos Obra como Presidenta, Laura Bunedía Miñarro como Vicepresidenta, Lucía García García como Secretaria, Ana Belén Sotos Cruz como Tesorera, y Cristina Martínez López y Noelia Gil Alcaraz como vocales.

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO POR CATEGORÍA Y SEXO.
DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA Y SEXO DEL PERSONAL AL CIERRE DEL EJERCICIO

	FIJO		TEMPORAL	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
2024	0,858	6,596	0	0
2025	0	4,913	0	0

	FIJO		TEMPORAL	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
CIERRE DEL EJERCICIO	0	6	0	0

GRADO DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

Para la selección de las inversiones financieras temporales se valoran en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad, vigilando que se produzca el necesario equilibrio entre los tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación. Mantenemos el criterio de evitar la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros. En todo momento, las actuaciones de los gestores se rigen por criterios profesionales y atienden al cumplimiento de la normativa vigente.

HECHOS POSTERIORES

En febrero de 2026 la Asociación formalizó un acuerdo de extinción de contrato con una trabajadora, que conlleva el pago de una indemnización por importe de 45.000,00.

Dicho hecho corresponde a una circunstancia surgida con posterioridad al cierre del ejercicio 2025 y, en consecuencia, no ha supuesto la modificación de las cifras incluidas en las presentes cuentas anuales. El efecto económico estimado asociado a este hecho asciende a 45.000,00, que será reconocido en el ejercicio 2026.

Aparte del hecho mencionado anteriormente, no ha ocurrido ningún hecho significativo o transacciones que afecte o amplíe la información presentada, o a la situación de la Asociación, que haya supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no haya supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas.

20 INVENTARIO

Inmovilizado Material

Denominación del Bien	Precio de adquisición	Amortización	Valor Neto
Terreno	104.013,39	0,00	104.013,39
Otras Instalaciones	281.176,55	136.728,33	144.448,22
Mobiliario	28.351,12	11.499,12	16.852,00
Ordenadores	3.662,79	3.950,48	-287,69
Maquinaria	2.078,70	269,09	1.809,61
Otro inmovilizado	5.979,90	3.324,89	2.655,01
Inmov. materiales en curso	493,05		493,05
Totales	**425.755,50**	**155.771,91**	**269.983,59**

Inmovilizado Intangible

Denominación del Bien	Valor inicial	Amortización	Valor Neto
Página Web	3.290,00	3.266,02	23,98
Totales	**3.290,00**	**3.266,02**	**23,98**

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Andrea Campos Obra	Presidenta	Firmado por ***5409** ANDREA CAMPOS (R: ****8985*) el día 14/10/2026 con un certificado emitido por AC Representación
Laura Buendía Miñarro	Vicepresidenta	BUENDIA MIÑARRO LAURA - 23959202X Firmado digitalmente por BUENDIA MIÑARRO LAURA - 23959202X Fecha: 2026.10.14 15:26:09 +02'00'
Lucía García García	Secretaria	LUCIA\| GARCIA\| GARCIA Firmado digitalmente por LUCIA\|GARCIA\| GARCIA Fecha: 2026.10.14 15:31:39 +02'00'
Ana Belén Sotos Cruz	Tesorera	ANA BELEN\| SOTOS\| CRUZ Firmado digitalmente por ANA BELEN\| SOTOS\|CRUZ Fecha: 2026.10.14 15:45:35 +02'00'
Cristina Martínez López	Vocal	CRISTINA MARTINEZ LOPEZ - DNI 78099833K Firmado digitalmente por CRISTINA MARTINEZ LOPEZ - DNI 78099833K Fecha: 2026.10.15 10:17:00 +02'00'
Noelia Gil Alcaraz	Vocal	No puede efectuarla en el momento de la firma por motivos personales

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio 2025

(1 de enero de 2025 – 31 de diciembre de 2025)

NUPA

Asociación Española de Afectados de Fallo Intestinal y Trasplante

CIF G84689850 · Registro Nacional de Asociaciones nº 586889 (Sección 1ª)

Calle Pedro Rico, 27, Bajos — 28029 Madrid

Memoria elaborada conforme al Anexo de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública
Documento preparado para auditoría

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

NUPA — Asociación Española de Afectados de Fallo Intestinal y Trasplante

Régimen jurídico

Constituida al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, con personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y sin ánimo de lucro.

Acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Registro de Asociaciones

Registro Nacional de Asociaciones — Ministerio del Interior — Sección 1ª

Número de inscripción	Fecha de inscripción	CIF
586889	10/04/2006	G84689850

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza y número	Código Postal / Localidad / Provincia
Calle Pedro Rico, 27, Bajos	28029 — Madrid — Madrid

Teléfono

+34 692 485 366

Correo electrónico

sede@somosnupa.org

2. FINES ESTATUTARIOS

Conforme al artículo 3 de los Estatutos de la Asociación, la existencia de NUPA tiene como finalidad promover el interés general desarrollando actividades y servicios para sus beneficiarios y para cualquier otra persona que reúna las condiciones exigidas por la índole de sus fines, siendo éstos:

- ➔ Proporcionar información adecuada sobre las enfermedades que provocan Fallo Intestinal Permanente y su tratamiento —principalmente el trasplante intestinal y la nutrición parenteral— a afectados y familiares cuidadores de pacientes que necesiten de esta terapia, así como sobre las enfermedades de base que provocan en ellos su desnutrición.
- ➔ Mejorar la calidad de vida de las personas afectadas de Fallo Intestinal Permanente, trasplantadas de intestino y dependientes de nutrición parenteral, a todos los niveles, y de sus padres o familiares cuidadores, especialmente de los niños/as susceptibles de recibir estos tratamientos, salvaguardando su integridad y su derecho a disfrutar de una infancia digna.
- ➔ Exigir y defender los derechos ante los organismos públicos que se generen a causa de la enfermedad de base de los afectados de Fallo Intestinal Permanente y de sus padres o familiares cuidadores.
- ➔ Facilitar los trámites, gestiones y ayudas ante los organismos públicos que se generen a causa de la enfermedad de base de los afectados de Fallo Intestinal Permanente y de sus padres o familiares cuidadores.
- ➔ Promocionar relaciones y contactos entre afectados de Fallo Intestinal Permanente y sus familiares cuidadores, y de éstos con organizaciones y asociaciones españolas o extranjeras que persigan la mejora de la calidad de vida de este colectivo.
- ➔ Promover, en todos los ámbitos de actuación de la Asociación, la libertad y la igualdad de mujeres y hombres en el plano social, clínico, económico, cultural, político y jurídico.

3. SOCIOS

Número total de socios/as

620 socios a cierre del ejercicio 2025.

Características de los socios

El fallo intestinal y trasplante multivisceral, especialmente cuando afecta a población infantil, es una patología extremadamente grave, con hospitalizaciones frecuentes y prolongadas, y con una elevada tasa de mortalidad. En este contexto, los padres y familiares recién diagnosticados necesitan apoyo, tanto a nivel emocional como de necesidades básicas.

El 90% de los afectados proceden de fuera de Madrid, y su vida cambia radicalmente desde el momento de padecer la enfermedad. En la mayoría de las familias, uno de los progenitores debe abandonar su trabajo para poder cuidar de su hijo.

Por eso las ayudas y servicios son tan importantes para los afectados.

El coste económico de buscar alojamiento fuera de tu ciudad y de cubrir las necesidades más básicas durante periodos tan largos de tiempo (el periodo medio de espera en lista de trasplante es de un año) es muy elevado y muchas familias se enfrentan a situaciones desesperadas. En nuestra residencia de acogida y en el resto de las actividades que proporciona nuestra entidad, siempre de forma gratuita, no solo encuentran ayuda para cubrir todas esas necesidades básicas, sino que también encuentran una segunda familia, unida por experiencias y vivencias que nos marcan de por vida, además de una oportunidad para recibir una atención psicológica y rehabilitante especializada que no pueden encontrar en la sanidad pública.

Los integrantes de la junta directiva de NUPA son madres y padres de pacientes y algunos adultos afectados. Han vivido o siguen viviendo en primera persona esta enfermedad y conocen las necesidades y sufrimientos que están padeciendo las familias. Por esa razón las actividades y servicios que desarrolla nuestra asociación están perfectamente adaptadas a las necesidades de los afectados, ya que el programa estratégico plurianual ha sido diseñado por personas que han vivido la experiencia.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

NUPA desarrolló durante el ejercicio 2025 ocho líneas de actividad, todas ellas de acceso gratuito para las personas destinatarias.

FICHA DE ACTIVIDAD 1 —Actividad mercantil — Venta productos solidarios

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Actividad mercantil que sufrague parte de gastos del resto de actividades.

Servicios comprendidos

Se recoge venta de productos por catálogo tanto en la propia sede de NUPA, principalmente a los socios y familiares, como productos online.

Breve descripción

Esta actividad mercantil se desarrolla a lo largo de todo el año principalmente en la sede de la asociación durante la asistencia de las atenciones a las terapias o en los alojamientos en la residencia “Igual que en casa”. o venta on line.

El depósito de mercancías se lleva a cabo en dos actuaciones principales. Una de ellas es el caso de eventos o mercadillos. Dependiendo de dónde se realice el mercadillo, se elegirán los productos adecuados, aunque siempre se deben llevar los productos institucionales de NUPA: NUPANCITO Martín, NUPANCITA Yara, NUPANCITA Arcoriris.

Durante este ejercicio se han puesto en marcha nuevos productos en el catálogo como Pulsera tela fichas Puzzle, Pulsera tela fichas Línea, Taza Azul y Botella Azul, Bolígrafo multicolor con *nuevo logo de NUPA*.

A los mercadillos se llevan Roll Up. Es ideal que asistan voluntarios y familias para que se involucren en el proyecto, sin embargo, dado el caso que no se pueda organizar de dicha manera, un trabajador podrá ir acompañado de un voluntario.

El caso de la venta de Calendarios es una fuente de financiación importantes de los productos del catálogo durante este año 2025. A través de un formulario, las familias-socias solicitan cierta cantidad de calendarios solidarios del 2026, tanto de mesa como de pared, para encargarse de venderlo a sus amistades y entorno más cercano. Se registra mediante un albarán de venta.

Lo mismo ocurre con la venta de participaciones de Lotería de Navidad. A través de un formulario, las familias-socias solicitan cierta cantidad de participaciones, para encargarse de venderlo a sus amistades y entorno más cercano. Se registra mediante un albarán de venta.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal

Personal asalariado	4
Personal voluntario	0
Personal con contrato de servicios	0

C. Coste y financiación de la actividad

1. Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	- €
b. Ayudas no monetarias	- €

c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	*- €*
2. Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	*10.885,97 €*
b. Compras de materias primas	*- €*
c. Compras de otros aprovisionamientos	*- 707,10 €*
d. Trabajos realizados por otras entidades	*- €*
e. Pérdidas por deterioro	*- €*
3. Gastos de personal	*16.779,44 €*
4. Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	*5.718,66 €*
b. Reparaciones y conservación	*114,65 €*
c. Servicios de profesionales independientes	*3.608,53 €*
d. Transportes	*645,66 €*
e. Primas de seguros	*342,66 €*
f. Servicios bancarios	*144,06 €*
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	*415,00 €*
h. Suministros	*343,15 €*
i. Tributos	*9.017,47 €*
j. Pérdidas por créditos incobrables de la actividad	*- €*
k. Otras pérdidas de gestión corriente	*3.149,98 €*
5. Amortización del inmovilizado	*1.198,76 €*
6. Gastos financieros	*6,27 €*
7. Diferencias de cambio	*- €*
8. Adquisición de inmovilizado	*- €*
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	*51.663,16 €*
II. FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	

Cuotas de asociados	*- €*
Prestaciones de servicios de la actividad (inc. cuotas usuarios)	*44,99 €*
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	*17.582,26 €*
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	*8,61 €*
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	*- €*
b. Subvenciones	*- €*
c. Conciertos	*- €*
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	*- €*
b. Donaciones y legados	*17.904,00 €*
c. Otros	*5,09 €*
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	*35.544,95 €*
III. RESUMEN DE COBERTURA Y RESULTADO POR ACTIVIDAD	*- 16.118,21 €*

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as

620 familias.

Clases de beneficiarios/as

Familias con un miembro afectado de fallo intestinal permanente, trasplante multivisceral o dependiente de nutrición parenteral, desplazadas a Madrid por motivo de tratamiento.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Ser familia de paciente en tratamiento por fallo intestinal permanente, trasplante multivisceral o nutrición parenteral en centro sanitario de Madrid, y no disponer de alojamiento propio en la ciudad. Servicio gratuito, sin cuota.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Se cubre el 100% de las solicitudes recibidas que cumplen los requisitos, condicionado a la disponibilidad de plazas (10 familias simultáneas).

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

El lanzamiento de los nuevos productos ha tenido un resultado positivo.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Este proyecto cumple con los fines estatutarios de forma plena porque satisface plenamente lo indicado en el fin estatutario 4.9 que garantiza la mejora en la calidad de vida de los afectados de Fallo Intestinal Permanente, trasplantados de intestino y dependientes de nutrición parenteral a todos los niveles y de sus padres o familiares cuidadores.

FICHA DE ACTIVIDAD 2 — Servicio "Igual que en casa" — Acogida a familias desplazadas por motivos médicos

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Servicio "Igual que en casa" — Acogida a familias desplazadas por motivos médicos

Servicios comprendidos

Alojamiento temporal gratuito; convivencia y apoyo mutuo entre familias y equipo; talleres complementarios de bienestar.

Breve descripción

Alojamiento gratuito en la residencia de acogida de NUPA (9 habitaciones, 242,51 m² útiles, cedida por la AFE - Asociación Española de Futbolistas, a 7 minutos del Hospital Universitario La Paz) para familias desplazadas a Madrid con motivo de tratamientos o revisiones de fallo intestinal, trasplante multivisceral o nutrición parenteral. En estas situaciones, con un familiar gravemente enfermo, es un alivio muy grande no tener que iniciar la búsqueda de una residencia temporal, y el apoyo mutuo y la ayuda que las familias se prestan, compartiendo experiencia e información, es valiosísima, especialmente en estos casos de enfermedades de tan baja prevalencia.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal

Personal asalariado	4
Personal voluntario	Usuarios desplazados
Personal con contrato de servicios	0

C. Coste y financiación de la actividad

1. Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	- €
b. Ayudas no monetarias	- €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	- €
2. Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	- €
b. Compras de materias primas	- €
c. Compras de otros aprovisionamientos	- €
d. Trabajos realizados por otras entidades	- €
e. Pérdidas por deterioro	- €
3. Gastos de personal	*55.113,85 €*

4. Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	*40.675,80 €*
b. Reparaciones y conservación	*3.447,87 €*
c. Servicios de profesionales independientes	*10.207,00 €*
d. Transportes	
e. Primas de seguros	*551,62 €*
f. Servicios bancarios	*473,17 €*
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	*1.365,63 €*
h. Suministros	*5.951,01 €*
i. Tributos	*1.086,20 €*
j. Pérdidas por créditos incobrables de la actividad	*- €*
k. Otras pérdidas de gestión corriente	*6.769,63 €*
5. Amortización del inmovilizado	*20.013,95 €*
6. Gastos financieros	*20,59 €*
7. Diferencias de cambio	*- €*
8. Adquisición de inmovilizado	*- €*
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	*145.676,32 €*
II. FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
Cuotas de asociados	*0,00 €*
Prestaciones de servicios de la actividad (inc. cuotas usuarios)	*0,00 €*
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	*0,00 €*
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	*28,29 €*
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	*- €*
b. Subvenciones	*- €*
c. Conciertos	*0,00 €*

Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	*0,00 €*
b. Donaciones y legados	*113.261,20 €*
c. Otros	*0,00 €*
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	*113.289,49 €*
III. RESUMEN DE COBERTURA Y RESULTADO POR ACTIVIDAD	*-32.386,83 €*

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as

150 familias únicas atendidas (270 acogidas gestionadas; 1.470 pernoctaciones; 20,8% de estancias superiores a 15 días —27 familias—; estancia máxima de 104 días).

Clases de beneficiarios/as

Familias con un miembro afectado de fallo intestinal permanente, trasplante multivisceral o dependiente de nutrición parenteral, desplazadas a Madrid por motivo de tratamiento.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Ser familia de paciente en tratamiento por fallo intestinal permanente, trasplante multivisceral o nutrición parenteral en centro sanitario de Madrid, y no disponer de alojamiento propio en la ciudad. Servicio gratuito.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Se cubre el 100% de las solicitudes recibidas que cumplen los requisitos, condicionado a la disponibilidad de plazas.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

Se ha dado cobertura de alojamiento cercano al hospital de referencia a 150 familias, reduciendo el impacto económico y emocional derivado del desplazamiento y facilitando la continuidad del tratamiento médico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Alto. La actividad da respuesta directa a los fines estatutarios de mejora de la calidad de vida de los afectados y sus familias cuidadoras (art. 3.2 de los Estatutos).

FICHA DE ACTIVIDAD 3 — Servicio de Atención Psicológica

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Servicio de Atención Psicológica

Servicios comprendidos en la actividad

Apoyo psicológico hospitalario y ambulatorio; acompañamiento en ingresos; seguimiento telefónico y online.

Breve descripción de la actividad

Apoyo psicológico integrado en la Unidad de Rehabilitación Intestinal (URI) del Hospital La Paz, tanto durante los ingresos hospitalarios como en consultas externas, de forma presencial o telefónica. Aborda la adaptación al ingreso, la hospitalización prolongada, la ruptura de la unidad familiar, la ansiedad ante intervenciones y la angustia ante la espera de trasplante.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	No asignado de forma específica

C. Coste y financiación de la actividad

1. Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	- €
b. Ayudas no monetarias	- €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	- €
2. Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	- €
b. Compras de materias primas	- €
c. Compras de otros aprovisionamientos	- €
d. Trabajos realizados por otras entidades	- €
e. Pérdidas por deterioro	- €
3. Gastos de personal	*21.787,89 €*
4. Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	*2.126,17 €*

b. Reparaciones y conservación	*114,65 €*
c. Servicios de profesionales independientes	*4.441,51 €*
d. Transportes	
e. Primas de seguros	*175,55 €*
f. Servicios bancarios	*187,06 €*
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	*538,87 €*
h. Suministros	*377,53 €*
i. Tributos	*414,20 €*
j. Pérdidas por créditos incobrables de la actividad	*- €*
k. Otras pérdidas de gestión corriente	*1.778,45 €*
5. Amortización del inmovilizado	*1.198,76 €*
6. Gastos financieros	*8,14 €*
7. Diferencias de cambio	*- €*
8. Adquisición de inmovilizado	*- €*
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	*33.148,78 €*
II. FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
Cuotas de asociados	*- €*
Prestaciones de servicios de la actividad (inc. cuotas usuarios)	*- €*
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	*- €*
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	*11,18 €*
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	*- €*
b. Subvenciones	*- €*
c. Conciertos	*- €*
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	*- €*

b. Donaciones y legados	*31.787,09 €*
c. Otros	*- €*
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	*31.798,27 €*
III. RESUMEN DE COBERTURA Y RESULTADO POR ACTIVIDAD	*- 1.350,51 €*

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as

131 pacientes atendidos (845 registros de intervención, 453 de atención directa al paciente y 392 a familiares).

Clases de beneficiarios/as

Por edad: 356 niños/as, 273 adultos/as, 40 adolescentes; 176 familiares. Por tipo de intervención: 366 sesiones online, 111 presenciales, 192 de acompañamiento hospitalario y 94 llamadas de seguimiento.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Ser paciente en tratamiento por fallo intestinal permanente, trasplante multivisceral o nutrición parenteral en el Hospital La Paz, o familiar/cuidador de este Servicio gratuito.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Se cubre el 95% de las solicitudes recibidas, no alcanzando el 100 % incompatibilidad deontológica por relación preexistente.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

845 registros de intervención psicológica realizados durante el ejercicio, con atención tanto al paciente como al núcleo familiar.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Alto. Contribuye directamente a salvaguardar la integridad y el bienestar de los afectados y sus familias (art. 3.2 de los Estatutos).

FICHA DE ACTIVIDAD 4 — Servicio de Rehabilitación Alimentaria

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Servicio de Rehabilitación alimentaria

Servicios comprendidos en la actividad

Evaluación y tratamiento de trastornos de la comunicación y rehabilitación alimentaria; atención hospitalaria, ambulatoria, a domicilio y en grupo.

Breve descripción de la actividad

Estudio, prevención, evaluación y tratamiento de trastornos de la comunicación y rehabilitación alimentaria, desde la hospitalización en el Hospital La Paz hasta la asistencia ambulatoria, a domicilio y en grupos de rehabilitación, con el objetivo de reducir las vías alternativas de alimentación (sonda/botón gástrico) y mejorar la eficacia deglutoria y el desarrollo orofacial.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	No asignado de forma específica

C. Coste y financiación de la actividad

1. Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	- €
b. Ayudas no monetarias	- €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	- €
2. Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	- €
b. Compras de materias primas	- €
c. Compras de otros aprovisionamientos	- €
d. Trabajos realizados por otras entidades	- €
e. Pérdidas por deterioro	- €
3. Gastos de personal	*29.371,73 €*
4. Otros gastos de la actividad	

a. Arrendamientos y cánones	*4.760,25 €*
b. Reparaciones y conservación	*114,65 €*
c. Servicios de profesionales independientes	*5.191,48 €*
d. Transportes	
e. Primas de seguros	*175,55 €*
f. Servicios bancarios	*252,17 €*
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	*726,44 €*
h. Suministros	*429,00 €*
i. Tributos	*558,37 €*
j. Pérdidas por créditos incobrables de la actividad	*- €*
k. Otras pérdidas de gestión corriente	*2.345,85 €*
5. Amortización del inmovilizado	*1.467,85 €*
6. Gastos financieros	*10,97 €*
7. Diferencias de cambio	*- €*
8. Adquisición de inmovilizado	*- €*
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	*45.404,31 €*
II. FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
Cuotas de asociados	*- €*
Prestaciones de servicios de la actividad (inc. cuotas usuarios)	*275,00 €*
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	*- €*
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	*15,08 €*
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	*- €*
b. Subvenciones	*- €*
c. Conciertos	*- €*
Otros ingresos del sector privado	

a. Subvenciones	*- €*
b. Donaciones y legados	*43.672,57 €*
c. Otros	*- €*
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	*43.962,65 €*
III. RESUMEN DE COBERTURA Y RESULTADO POR ACTIVIDAD	*- 1.441,66 €*

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as

1.353 sesiones/atenciones en total.

Clases de beneficiarios/as

400 sesiones en hospital, 321 de otra atención hospitalaria, 255 presenciales, 206 online, 11 seguimientos telefónicos y 40 en otras modalidades.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Ser paciente con trastorno de la comunicación o de la deglución asociado a fallo intestinal permanente, trasplante multivisceral o nutrición parenteral. Servicio gratuito.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Se cubre el 86,7 % de las solicitudes recibidas.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

1.353 sesiones/atenciones realizadas a 38 usuarios/as durante el ejercicio.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Se considera elevado, dado que la intervención logopédica desarrollada en 2025 contribuye directamente a salvaguardar la integridad, autonomía y bienestar de las personas beneficiarias y sus familias, mediante la valoración, intervención y seguimiento de las dificultades de alimentación y deglución, así como otras áreas de intervención (comunicación, lenguaje, habla y voz) (art. 3.2 de los Estatutos).

FICHA DE ACTIVIDAD 5 — Ayudas y Becas Directas a los Afectados

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Ayudas y Becas Directas a los Afectados

Servicios comprendidos en la actividad

Ayudas individuales.

Breve descripción de la actividad

Ayudas económicas para familias en dificultades por causa de la enfermedad. En 2025 se concedió una ayuda específica para cubrir gastos de alimentación a una familia en situación de especial necesidad.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	No asignado de forma específica

C. Coste y financiación de la actividad

1. Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	- €
b. Ayudas no monetarias	*220,37 €*
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	- €
2. Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	- €
b. Compras de materias primas	- €
c. Compras de otros aprovisionamientos	- €
d. Trabajos realizados por otras entidades	- €
e. Pérdidas por deterioro	- €
3. Gastos de personal	- €
4. Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	- €

b. Reparaciones y conservación	- €
c. Servicios de profesionales independientes	- €
d. Transportes	- €
e. Primas de seguros	- €
f. Servicios bancarios	- €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	- €
h. Suministros	- €
i. Tributos	- €
j. Pérdidas por créditos incobrables de la actividad	- €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	- €
5. Amortización del inmovilizado	- €
6. Gastos financieros	- €
7. Diferencias de cambio	- €
8. Adquisición de inmovilizado	- €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	*220,37 €*
II. FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
Cuotas de asociados	- €
Prestaciones de servicios de la actividad (inc. cuotas usuarios)	- €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	- €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	- €
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	- €
b. Subvenciones	- €
c. Conciertos	- €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	- €

b. Donaciones y legados	*220,37 €*
c. Otros	*- €*
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	*- €*
III. RESUMEN DE COBERTURA Y RESULTADO POR ACTIVIDAD	*- €*

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as

Una familia beneficiaria.

Clases de beneficiarios/as

Familias de personas afectadas de fallo intestinal permanente, trasplante multivisceral o nutrición parenteral en situación de dificultad económica sobrevenida por la enfermedad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Acreditar necesidad económica derivada de la enfermedad; disponibilidad sujeta a la partida presupuestaria destinada a ayudas en el ejercicio.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Se cubre necesariamente el 100% de las solicitudes.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

Las Ayudas y becas son una de las señas de identidad de NUPA, que año tras año suponen un desahogo para los pacientes y sus familias. Los resultados de esta actividad siempre son óptimos porque se cubren todas las peticiones que cumplen las condiciones.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Este proyecto cumple con los fines estatutarios de forma plena porque satisface plenamente lo indicado en el fin estatutario 3.2 que garantiza la mejora en la calidad de vida de los afectados de Fallo Intestinal Permanente.

FICHA DE ACTIVIDAD 6 — Servicio de Orientación e Información

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Servicio de Orientación e Información

Servicios comprendidos en la actividad

Recepción y gestión de solicitudes; asesoramiento personalizado; acompañamiento en la solicitud de ayudas y convocatorias.

Breve descripción de la actividad

Recepción y gestión de solicitudes vía telefónica y correo electrónico, asesoramiento personalizado sobre la enfermedad, los recursos disponibles y los trámites administrativos, y acompañamiento en la solicitud de ayudas y convocatorias ante organismos privados.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	Familias asociadas (delegados

C. Coste y financiación de la actividad

1. Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	- €
b. Ayudas no monetarias	- €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	- €
2. Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	- €
b. Compras de materias primas	- €
c. Compras de otros aprovisionamientos	- €
d. Trabajos realizados por otras entidades	- €
e. Pérdidas por deterioro	- €
3. Gastos de personal	*25.894,52 €*
4. Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	*2.539,32 €*

b. Reparaciones y conservación	*229,30 €*
c. Servicios de profesionales independientes	*2.539,46 €*
d. Transportes	
e. Primas de seguros	*175,55 €*
f. Servicios bancarios	*222,31 €*
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	*1.307,70 €*
h. Suministros	*355,56 €*
i. Tributos	*492,27 €*
j. Pérdidas por créditos incobrables de la actividad	*- €*
k. Otras pérdidas de gestión corriente	*4.515,04 €*
5. Amortización del inmovilizado	*1.198,76 €*
6. Gastos financieros	*9,67 €*
7. Diferencias de cambio	*- €*
8. Adquisición de inmovilizado	*- €*
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	*39.479,46 €*
II. FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
Cuotas de asociados	*- €*
Prestaciones de servicios de la actividad (inc. cuotas usuarios)	*- €*
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	*662,37 €*
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	*13,29 €*
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	*- €*
b. Subvenciones	*- €*
c. Conciertos	*- €*
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	*- €*

b. Donaciones y legados	*38.803,80 €*
c. Otros	*- €*
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	*39.479,46 €*
III. RESUMEN DE COBERTURA Y RESULTADO POR ACTIVIDAD	*- €*

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as

71

Clases de beneficiarios/as

Personas afectadas de fallo intestinal permanente, trasplante multivisceral o nutrición parenteral, y sus familiares o tutores legales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Ser persona afectada, familiar o cuidador. Servicio gratuito.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Se cubre el 100% de las solicitudes recibidas.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

Valoración **satisfactoria** del proceso de orientación, existiendo una **demora en los plazos** de resolución previstos

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Da respuesta al fin estatutario de facilitar trámites y gestiones ante organismos públicos (art. 3.4 de los Estatutos).

FICHA DE ACTIVIDAD 7 — Talleres de Apoyo y Comunidad

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Talleres de apoyo y comunidad.

Servicios comprendidos en la actividad

Espacios puntuales de encuentros, convivencia entre familias y pacientes hospitalizados.

Breve descripción de la actividad

Espacios puntuales de encuentro dirigidos a las familias que acuden a NUPA, orientados a **fortalecer su red de apoyo**, favorecer la expresión emocional y crear momentos de convivencia entre familias y pacientes hospitalizados.

Julio 2025 — Taller de abanicos: dirigido a ampliar la red de apoyo de una familia recién incorporada a NUPA que no contaba con ningún referente en España.

Diciembre 2025 — Taller de decoración navideña, las familias que acudieron a la sede de NUPA en el mes de diciembre expresaron sus deseos decorando tarjetas, mientras los pacientes hospitalizados colaboraron decorando la residencia de acogida.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	Familias asociadas

C. Coste y financiación de la actividad

1. Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	- €
b. Ayudas no monetarias	*339,42 €*
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	- €
2. Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	- €
b. Compras de materias primas	- €
c. Compras de otros aprovisionamientos	- €
d. Trabajos realizados por otras entidades	- €
e. Pérdidas por deterioro	- €
3. Gastos de personal	*9.667,36 €*

4. Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	*917,90 €*
b. Reparaciones y conservación	*- €*
c. Servicios de profesionales independientes	*948,07 €*
d. Transportes	
e. Primas de seguros	*175,00 €*
f. Servicios bancarios	*83,00 €*
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	*239,10 €*
h. Suministros	*44,60 €*
i. Tributos	*183,78 €*
j. Pérdidas por créditos incobrables de la actividad	*- €*
k. Otras pérdidas de gestión corriente	*204,23 €*
5. Amortización del inmovilizado	*119,01 €*
6. Gastos financieros	*3,61 €*
7. Diferencias de cambio	*- €*
8. Adquisición de inmovilizado	*- €*
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	*12.925,08 €*
II. FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
Cuotas de asociados	*- €*
Prestaciones de servicios de la actividad (inc. cuotas usuarios)	*- €*
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	*- €*
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	*4,96 €*
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	*- €*
b. Subvenciones	*- €*
c. Conciertos	*- €*

Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	*- €*
b. Donaciones y legados	*12.920,12 €*
c. Otros	*- €*
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	*12.925,08 €*
III. RESUMEN DE COBERTURA Y RESULTADO POR ACTIVIDAD	*- €*

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as

27 participantes.

Clases de beneficiarios/as

Julio 2025 — Taller de abanicos, dirigido a ampliar la red de apoyo de familias recién incorporadas a NUPA que no contaban con ningún referente en España.

Diciembre 2025 — Taller de decoración navideña: las familias que pasaban por NUPA expresaron sus deseos decorando tarjetas, mientras los pacientes hospitalizados colaboraron decorando la residencia de acogida, con muy buena acogida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Ser familia o paciente vinculado a NUPA. Actividad gratuita.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Abierto a todas las familias vinculadas a la entidad en el momento de cada convocatoria.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

Valoración satisfactoria por parte de las familias participantes, contrastada con un bajo índice de asistencia global.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Contribuye al fin estatutario de promocionar relaciones y contactos entre afectados y familias (art. 3.5 de los Estatutos).

FICHA DE ACTIVIDAD 8 — Familia con Alas

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Familia con alas.

Servicios comprendidos en la actividad

Programa de apoyo al duelo por la pérdida de un hijo/a para las familias asociadas a NUPA, colaborando con la entidad Vida y Pérdida.

Breve descripción de la actividad

Espacios de apoyo a familias con atención a diferentes grupos de duelo, individual y de pareja.

Espacio para profesionales de NUPA, con supervisión, seguimiento de casos y asesoramiento.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Personal asalariado	Equipo coordinación, psicóloga especializada
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	No asignado de forma específica

C. Coste y financiación de la actividad

1. Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	- €
b. Ayudas no monetarias	- €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	- €
2. Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	- €
b. Compras de materias primas	- €
c. Compras de otros aprovisionamientos	- €
d. Trabajos realizados por otras entidades	- €
e. Pérdidas por deterioro	- €
3. Gastos de personal	*2.023,35 €*
4. Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	*365,18 €*

b. Reparaciones y conservación	*- €*
c. Servicios de profesionales independientes	*5.810,16 €*
d. Transportes	*13,98 €*
e. Primas de seguros	*- €*
f. Servicios bancarios	*17,37 €*
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	*47,52 €*
h. Suministros	*9,33 €*
i. Tributos	*- €*
j. Pérdidas por créditos incobrables de la actividad	*- €*
k. Otras pérdidas de gestión corriente	*58,13 €*
5. Amortización del inmovilizado	*- €*
6. Gastos financieros	*0,76 €*
7. Diferencias de cambio	*- €*
8. Adquisición de inmovilizado	*- €*
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	*8.345,78 €*
II. FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
Cuotas de asociados	*- €*
Prestaciones de servicios de la actividad (inc. cuotas usuarios)	*- €*
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	*- €*
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	*1,04 €*
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	*- €*
b. Subvenciones	*€*
c. Conciertos	*- €*
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	*- €*

b. Donaciones y legados	*2.750,00 €*[1]
c. Otros	*- €*
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	*2.751,04€*
III. RESUMEN DE COBERTURA Y RESULTADO POR ACTIVIDAD	*- 5.594,79 €*

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as

7 beneficiarios.

Clases de beneficiarios/as

Socios NUPA.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Ser familia o paciente vinculado a NUPA, asumiendo

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Abierto a todas las familias vinculadas a la entidad en momento de duelo, tras la valoración del psicóloga de NUPA.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

La actividad se desarrolló de manera adecuada.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Contribuye al fin estatutario de promocionar relaciones y contactos entre afectados y familias (art. 3.5 de los Estatutos).

[1] 50% restante, queda condicionado a justificación de convocatoria. Recibido marzo 2026.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

A. Medios Personales

Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
4,91 (6 personas al cierre del ejercicio, 100% mujeres)	100	1

Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
-	-	-

Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

Personal técnico y de gestión: atención psicológica, logopedia, coordinación de residencia, comunicación, financiero y eventos solidarios.

Voluntariado

Número medio

68 personas

Actividades en las que participan

Apoyo en eventos solidarios, con colaboración puntual en talleres y actividades de la entidad.

B. Medios materiales

Centros o establecimientos de la entidad

Centro 1

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización	Características
1	Cesión de uso — AFE	Calle Pedro Rico, 27, Bajos, 28029 Madrid	242,51 m² útiles.

.

Centro 2

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización	Características
1	Propiedad de NUPA	Calle Virgen de Aránzazu, 22, local 5, 28034 Madrid	100 m²

Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
9	Equipos informáticos (marcas Asus, Microsoft y HP, en su mayoría cedidos de 2ª	Sede
9	Teléfonos móviles	Sede y centro de terapias
1	Página web (www.somosnupa.org)	—

C. Subvenciones públicas e incidencias relativas al ejercicio

En relación con las subvenciones otorgadas por administraciones públicas, se hace constar la siguiente incidencia con impacto en la entidad:

Subvención: CCMM IRPF 2023 (Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales).

Importe concedido: 18.152,13 €.

Estado e incidencia: En diciembre de 2024 se abre el plazo y publican los anexos para la presentación de la correspondiente memoria de justificación sin que este pudiera ser atendido en tiempo y forma.

Situación actual: La entidad tuvo conocimiento formal de esta circunstancia a lo largo del ejercicio 2025. A la fecha de redacción de esta memoria, la Asociación se encuentra a la espera de recibir la notificación formal de resolución de procedimiento de reintegro por parte del organismo concedente para proceder según corresponda.

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Nota sobre la composición de la Junta Directiva durante el ejercicio 2025:

Con fecha 17 de diciembre de 2025 se produjo un cambio en el órgano de gobierno de la entidad. Durante la mayor parte del ejercicio (hasta el 17/12/2025), la Junta Directiva estuvo compuesta por: Alfonso Fernández Velasco (Presidencia), Beatriz Poveda Lidón (Vicepresidencia, y Secretaría en funciones ante la ausencia de Ana Perdices Cortés), Ana María Lanchas Endara (Tesorería), Jorge Remacha Gayán (Vocal) y Cintia Pérez Jiménez (Vocal). Desde el 17/12/2025 y a fecha de cierre del ejercicio (31/12/2025), la Junta Directiva quedó constituida por Andrea Campos Obra (Presidenta), Laura Buendía Miñarro (Vicepresidenta), Lucía García García (Secretaria), Ana Belén Sotos Cruz (Tesorera), Cristina Martínez López (Vocal) y Noelia Gil Alcaraz (Vocal).

A. En el desempeño de sus funciones

Concepto	Origen	Importe
No procede	No procede	- €

Todos los cargos que componen la Junta Directiva son de carácter voluntario y gratuito, conforme al artículo 6 de los Estatutos de la Asociación. Ningún miembro de la Junta Directiva ha percibido retribución alguna en el ejercicio 2025 por el desempeño de sus funciones directivas.

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
No procede	No procede	- €

No consta que ningún miembro de la Junta Directiva haya percibido retribución por funciones distintas a las ejercidas como miembro de dicho órgano durante el ejercicio 2025.

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La actividad de NUPA se organiza en torno a dos centros y seis líneas de servicio:

- Residencia de acogida (Calle Pedro Rico, 27, Bajos, Madrid): servicio "Igual que en casa" de alojamiento temporal a familias desplazadas.
- Coordinación general: gestiona de forma transversal el Servicio de Orientación e Información, el programa de Ayudas y Becas Directas y la organización de Talleres, con apoyo del personal asalariado de administración y comunicación y del voluntariado de la entidad.

La Junta Directiva ejerce la dirección estratégica y la supervisión económica de todas las líneas de actividad, conforme a las facultades que le atribuyen los artículos 10 a 16 de los Estatutos de la Asociación.

FIRMA DE LA MEMORIA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Junta Directiva vigente a 31 de diciembre de 2025:

Andrea Campos Obra — Presidenta

Firma: Firmado por ***5409** ANDREA CAMPOS (R: ***8985**) el día 14/10/2026 con un certificado emitido por AC Representación

Ana Belén Sotos Cruz — Tesorera

Firma: ANA BELEN|SOTOS|CRUZ Firmado digitalmente por ANA BELEN|SOTOS|CRUZ Fecha: 2026.10.14 15:42:27 +02'00'

Laura Buendía Miñarro — Vicepresidenta

Firma: BUENDIA MIÑARRO LAURA - 23959202X Firmado digitalmente por BUENDIA MIÑARRO LAURA - 23959202X Fecha: 2026.10.14 14:50:15 +02'00'

Cristina Martínez López — Vocal

Firma: CRISTINA MARTINEZ LOPEZ - DNI 78099833K Firmado digitalmente por CRISTINA MARTINEZ LOPEZ - DNI 78099833K Fecha: 2026.10.14 17:04:06 +02'00'

Lucía García García — Secretaria

Firma: LUCIA|GARCIA|GARCIA Firmado digitalmente por LUCIA|GARCIA|GARCIA Fecha: 2026.10.14 15:22:58 +02'00'

Noelia Gil Alcaraz — Vocal

Firma: _____

En Madrid, a fecha de presentación de esta Memoria ante el Registro Nacional de Asociaciones y ante la auditoría correspondiente al ejercicio 2025.

EJERCICIO

2025

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AFECTADOS DE FALLO INTESTINAL Y TRASPLANTE - NUPA

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
ACTIVO	**NOTAS**	**2025**	**2024**
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**270.007,57**	**292.632,91**
I. Inmovilizado intangible.	5	23,98 €	1.109,68 €
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5	269.983,59 €	291.523,23 €
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		**563.151,10**	**593.737,29**
I. Existencias.	13	19.905,91 €	21.976,01 €
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9	42.308,94 €	31.887,26 €
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.		- 10,00 €	
VI. Periodificaciones a corto plazo.		3.000,00 €	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	497.946,25 €	539.874,02 €
TOTAL ACTIVO (A+B)		**833.158,67**	**886.370,20**

EJERCICIO

2025

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AFECTADOS DE FALLO INTESTINAL Y TRASPLANTE - NUPA

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**NOTAS**	**2025**	**2024**
A) PATRIMONIO NETO		**796.048,60**	**847.619,58**
A-1) Fondos propios	11	772.048,60	823.619,58
I. Fondo Social.		0,00	0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		828.940,55 €	969.704,81 €
III. Excedentes de ejercicios anteriores **			
IV. Excedente del ejercicio **	3	- 56.891,95 €	- 146.085,23 €
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	15	24.000,00 €	24.000,00 €
B) PASIVO NO CORRIENTE		**0,00**	**0,00**
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		**37.110,07 €**	**38.750,62 €**
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.	10	- 154,20 €	
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		- 154,20 €	
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10	37.264,27 €	38.750,62 €
1. Proveedores.**		2.387,92 €	1.491,04 €
2. Otros acreedores.		34.876,35 €	37.259,58 €
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**833.158,67 €**	**886.370,20 €**

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	**FIRMA**
ANDREA CAMPOS OBRA- PRESIDENCIA	Firmado por ***5409** ANDREA CAMPOS (R: ****8985*) el día 14/10/2026 con un
LAURA BUENDIA MIÑARRO - VICEPRESIDENCIA	
LUCIA GARCIA GARCIA - SECRETARIA	LUCIA\|GARCIA\|GARCIA — Firmado digitalmente por LUCIA\|GARCIA\|GARCIA Fecha: 2026.10.14 17:05:30 +02'00'
ANA BELEN SOTOS CRUZ - TESORERIA	ANA BELEN\|SOTOS\|CRUZ — Firmado digitalmente por ANA BELEN\|SOTOS\|CRUZ Fecha: 2026.10.14 17:11:51 +02'00'
CRISTINA MARTINEZ LOPEZ - VOCAL	CRISTINA MARTINEZ LOPEZ - DNI 78099833K — Firmado digitalmente por CRISTINA MARTINEZ LOPEZ - DNI 78099833K Fecha: 2026.10.14 17:23:13 +02'00'
NOELIA GIL ALCARAZ - VOCAL	

NOTA:

***** Su signo es negativo.

****** Su signo puede ser positivo o negativo

BUENDIA MIÑARRO LAURA - 23959202X — Firmado digitalmente por BUENDIA MIÑARRO LAURA - 23959202X Fecha: 2026.10.15 09:40:11 +02'00'

de

PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2025

EJERCICIO

2025

ASOCIACION

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AFECTADOS DE FALLO INTESTINAL Y TRASPLANTE - NUPA

	Nota	(Debe) Haber Ejercicio N 2025	Ejercicio N-1 2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	14	**261.319,52**	**221.358,54**
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		52.424,17	26.516,87
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio		208.895,35	194.841,67
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	14	**18.564,62**	**75.222,77**
3. Ayudas monetarias y otros **	14	**-559,79**	**-36.523,44**
a) Ayudas monetarias		-559,79	-30.213,64
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			-6.309,80
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		**-10.178,87**	**-6.177,24**
7. Otros ingresos de la actividad	14	**5,09**	**41,91**
8. Gastos de personal *	14	**-160.638,14**	**-243.133,28**
9. Otros gastos de la actividad *	14	**-140.229,74**	**-131.569,39**
a) Servicios exteriores		-121.077,44	-121.371,67
b) Tributos		-11.752,29	-6.263,01
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-7.400,01	-3.934,71
10. Amortización del inmovilizado *	14	**-25.197,09**	**-25.029,63**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		**0,00**	
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **			**-276,09**
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			-276,09
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**-56.914,40**	**-146.085,85**
14. Ingresos financieros	14	**82,45**	**0,62**
15. Gastos financieros *	14	-60,00	
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		**22,45**	**0,62**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		**-56.891,95**	**-146.085,23**
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		**-56.891,95**	**-146.085,23**
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	**15**	**3.000,00**	**-359.667,18**
2. Donaciones y legados recibidos	**15**	**205.895,35**	**131.937,53**
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		**208.895,35**	**-227.729,65**
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*	**15**	**-3.000,00**	**-3.000,00**
2. Donaciones y legados recibidos*	**15**	**-205.895,35**	**-131.937,53**
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		**-208.895,35**	**-134.937,53**
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		**0,00**	**-362.667,18**
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES		**5.320,97**	**-8.759,09**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**-51.570,98**	**-517.511,50**

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	**FIRMA**
ANDREA CAMPOS OBRA - PRESIDENCIA	ANA BELEN\|SOTOS\|CRUZ Firmado digitalmente por ANA BELEN\|SOTOS\|CRUZ Fecha: 2026.10.14 17:11:01 +02'00'
LAURA BUENDIA MIÑARRO - VICEPRESIDENCIA	
LUCIA GARCIA GARCIA - SECRETARÍA	
ANA BELEN SOTOS CRUZ - TESORERÍA	
CRISTINA MARTINEZ LOPEZ - VOCAL	
NOELIA GIL ALCARAZ - VOCAL	

NOTA:
* Su signo es negativo.
** Su signo puede ser positivo o negativo

CRISTINA MARTINEZ LOPEZ - DNI 78099833K
Firmado digitalmente por CRISTINA MARTINEZ LOPEZ - DNI 78099833K
Fecha: 2026.10.14 17:21:50 +02'00'

Firmado por ***5409** ANDREA CAMPOS (R: ****8985*) el día 14/10/2026 con un certificado emitido por AC Representación

LUCIA|GARCIA|GARCIA
Firmado digitalmente por LUCIA|GARCIA|GARCIA
Fecha: 2026.10.14 17:06:35 +02'00'

BUENDIA MIÑARRO LAURA - 23959202X
Firmado digitalmente por BUENDIA MIÑARRO LAURA - 23959202X
Fecha: 2026.10.15 09:41:17 +02'00'

PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2025